



PIQUETE ► *El cambio de administración debería incluir sanción ejemplar al tabasqueño*

■ Pese a la pesada carga por deuda que heredó Graco Ramírez

Se dejan finanzas sanas, dice el gobierno estatal

“No hay problemas... creo que habrá transición tranquila”: López Huérfano

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ TAEKWONDOÍSTAS, A JALISCO

Con la actitud a tope y con la convicción de ser protagonistas en los Nacionales Conade 2024, arribó a Guadalajara, Jalisco, el primer bloque de la selección morelense de taekwondo compuesto por 12 elementos que ejercerán en la modalidad de kyoruqui (combate) ante las y los mejores especialistas en la materia de todo el territorio mexicano, pertenecientes a las categorías infantil y cadete.

■ La presentación del protocolo es fundamental en caso de contingencia

Deben entregar sus planes de lluvias escuelas de nivel básico

Es petición por parte del IEBEM para que en los planteles no haya daños

► 03

■ Formalmente registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social

En el sexenio, se han generado un poco más de 11 mil empleos

La próxima administración debe mejorar las condiciones de crecimiento económico

► 03

De miércoles a viernes, el alumnado, afectado sin servicio

Sin justificación, CFE cortó la luz a escuela

Sin suministro de energía eléctrica se encuentra la escuela primaria Emiliano Zapata, de la colonia Lázaro Cárdenas en Cuernavaca. Los estudiantes de dicha escuela, se quedaron sin el servicio eléctrico desde el pasado miércoles, por lo que, padres de familia reclaman la intervención de la CFE, para restablecer el servicio. Ante el corte sin razón alguna, padres refirieron que sus hijos llevan tres días de clases sin luz.

► 04

Rechaza pagar por relación que, dice, no fue laboral

Pretenden dañar al PRI con demandas laborales

El PRI en Morelos niega cualquier intento de cobro de laudos presuntamente fenecidos y concluidos en su momento, derivados de un reclamo presentado por un individuo que, según afirman, no tenía relación laboral con el partido al momento de iniciar la demanda, ya que se trataba de una relación civil de prestación de servicios. El reclamo en cuestión, bajo el expediente NÚM: 01/832/18-IV.

► 04

En la elección de gobernadora, hay 16 procedimientos

Tetecala, único municipio sin impugnaciones: TEE

Solo en el municipio de Tetecala, no se ha presentado ninguna impugnación por los resultados para la presidencia municipal en la elección del pasado 2 de junio, ni en la designación de regidorías. Así lo declaró la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, Ixel Mendoza Aragón, quien precisó que siguen llegando recursos de impugnación.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Herencias caóticas y deudas impagables en municipios

En el complejo mosaico político y social de México, los municipios emergen como microcosmos donde la gestión local no solo moldea el presente, sino que esculpe el porvenir de generaciones venideras. Sin embargo, el panorama que enfrentan las nuevas autoridades municipales es desolador, marcado por herencias caóticas y deudas insostenibles legadas por sus predecesores.

LAUDOS Y DESPIDO DE PERSONAL.- Los actuales presidentes municipales, en su carrera por el poder y en su deseo de mantener las apariencias, han acumulado una carga financiera que raya en lo impagable. Este legado no solo compromete la viabilidad económica de los municipios, sino que estrangula cualquier posibilidad de maniobra para futuras administraciones. A esto se suman las crecientes demandas laborales y los laudos pendientes, que parecen multiplicarse exponencialmente por el despido de personal cada tres años al realizarse la transición y cambios de gobierno.

Tomemos como ejemplo los recientes casos de Cuernavaca, Yautepec y Yecapixtla, donde los nuevos alcaldes electos enfrentan una situación de emergencia financiera y social; los problemas derivados de la gestión pasada, exacerbados por la operación de grupos delictivos dentro de los Ayuntamientos, representan un desafío monumental que estas nuevas figuras deben abordar si pretenden mantenerse en la política local.

Un caso particularmente emblemático es el de Coatlán del Río, donde la elección de Luis Armando Jaime Maldonado como alcalde independiente rompe con el dominio tradicional de los partidos políticos establecidos. Este fenómeno refleja un rechazo palpable hacia las estructuras partidistas convencionales, que no han sabido responder a las necesidades locales de manera efectiva.

LA INSEGURIDAD EN CUAUTLA.- En contraste, Cuautla ilustra

el doloroso efecto de la inseguridad rampante y la gestión deficiente; la alta incidencia delictiva bajo la administración anterior, combinada con actos de traición y deslealtad, ha dejado un municipio al borde del colapso. Jesús Coronado, respaldado por el PAN, enfrenta ahora el desafío de restaurar la seguridad y la confianza en una ciudad que alguna vez fue conocida por su heroísmo.

Es crucial que los nuevos líderes municipales no solo aborden las crisis inmediatas, sino que también tracen una visión clara y sostenible para el futuro. Generar condiciones que promuevan el bienestar comunitario y la seguridad debe ser prioritario. Más allá de las diferencias partidistas, se requiere un compromiso genuino con la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración ciudadana para reconstruir el tejido social fracturado por años de negligencia y mala administración.

El desalentador panorama político, económico y social que enfrentan los municipios en los próximos años exige no solo liderazgo competente, sino también un cambio radical en la forma en que se gestionan los recursos y se atienden las necesidades locales. La ciudadanía merece y exige un gobierno que responda a sus intereses y que esté a la altura de los desafíos contemporáneos.

Para las nuevas autoridades municipales, el desafío no solo reside en la gestión de las crisis heredadas, sino también en la capacidad de innovar y de adaptarse a las realidades cambiantes. La experiencia de municipios como Cuernavaca, que ha figurado repetidamente en los primeros lugares de inseguridad en Morelos, ejemplifica la urgente necesidad de políticas efectivas de seguridad pública y de rehabilitación social.

El próximo alcalde de Cuautla, quien ya ha enfrentado el cargo durante el periodo 2018-2021 bajo la bandera de Morena, enfrentará un escrutinio riguroso. Su éxito dependerá de su habilidad para implementar medidas concre-

tas que reviertan la tendencia de criminalidad y que restablezcan la confianza en las instituciones municipales. No es suficiente con promesas vacías; se requiere una acción decidida y coordinada entre todos los niveles de gobierno y la sociedad civil.

ES IMPERATIVO ELIMINAR LA CORRUPCIÓN MUNICIPAL.- Es imperativo reconocer que la política municipal no puede seguir siendo un terreno fértil para la corrupción y el clientelismo. Los nuevos alcaldes deben operar bajo principios de transparencia absoluta y rendición de cuentas, empoderando a los ciudadanos para que participen activamente en la vigilancia y evaluación de las políticas públicas.

El ejemplo de Coatlán del Río, donde un candidato independiente ganó la confianza popular, subraya la creciente demanda de alternativas políticas auténticas y comprometidas con el bienestar común. Este fenómeno no debería pasar desapercibido para los partidos establecidos, quienes deben reflexionar sobre cómo recuperar la confianza perdida y adaptarse a las nuevas dinámicas sociales y políticas.

En conclusión, el futuro de los municipios mexicanos depende de la capacidad de sus líderes para enfrentar desafíos complejos con integridad y visión estratégica. Las herencias caóticas y las deudas abrumadoras no deben ser una sentencia de muerte para el progreso local; más bien, deben ser el catalizador para una renovación profunda de las prácticas políticas y administrativas. Solo así se podrá construir un futuro más prometedor y equitativo para todos los ciudadanos, donde la seguridad, la justicia y el bienestar sean pilares inquebrantables de la vida municipal.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

YO TENGO OTROS DATOS

Carlos A Galicia



Antes de que Margarita González Saravia, tome posesión del cargo de Gobernadora del Estado de Morelos, puede presentar a la bancada de Morena su iniciativa de ley orgánica de la Administración Pública. La cual regirá la forma y los lineamientos de funcionamiento del gobierno entrante. Lo importante será conocer las innovaciones y las reformas a la ley, para adecuarla a las exigencias de la entidad. Se espera que sea un instrumento que este a la vanguardia y que opere con eficacia y eficiencia, desde luego, para dar resultados.

Es oportuno hacer una revisión y en particular un diagnóstico en dependencias y entidades, porque existe entidades gubernamentales que no están cumpliendo con sus objetivos, algunas operan con tortuguismo, deficiencia o apatía. Hoy, se presenta la oportunidad de contar con una institución administrativa que ofrezca servicios de calidad a la población.

Es sustancial realizar un análisis exhaustivo al Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de Morelos (IDFOM), pese a que es un órgano esencial para la vida municipal de la entidad, es conveniente llevar a cabo una auditoría de desempeño, para saber si en verdad ha cumplido con el apoyo y fortalecimiento a los municipios. Próximamente estarán por ingresar los regidores, síndicos y funcionarios municipales a los ayuntamientos, es aquí, cuando se requiere el trabajo del IDFOM, llevando a cabo cursos, conferencias, coloquios, interacciones con todos ellos, para que una vez que entren en funciones lo realicen con conocimiento de causa.

Otra entidad que se encuentra en la misma situación es el Sistema Integral de la Familia del estado de Morelos, (DIF) que se ha convertido en una gran repartidora de recursos materiales a grupos vulnerables, sin contar con una planeación determinada para que se puedan evaluar los programas sociales, porque lo único que presentan son cifras, números indicando que se está trabajando, aunque la problemática no se solventa. Es común que el responsable de dicha entidad recaiga en un familiar, o bien, amigo o

Nuevo gabinete: ¿Políticos

allegado del titular del ejecutivo estatal. Ya es tiempo de que esta entidad opere con mayor visión, instrumentando políticas públicas que en verdad resuelvan las necesidades más apremiantes de los grupos en desventaja.

Otro de los aspectos a estudiar a fondo es el IEBEM, que se ha convertido en un escaparate de la sección sindical del magisterio morelense. Quien debe estar al frente del tal organismo, es un académico, investigador, un personaje que esté preparado en dicha actividad, no solamente que tenga experiencia, porque en el magisterio existen muchos maestros con esta premisa. Se requiere que un hombre o mujer instrumente un plan de trabajo y programas respectivos para que logre fortalecer actividades que coadyuven a la formación de los infantes como: el lector-escritura en niños y niñas y adolescentes, implemente programas de hábitos de lectura en toda la entidad. Y desde luego, el fortalecimiento de la tecnología digital en escuela media superior y superior. Los jóvenes deben tener acceso a las innovaciones digitales. Urge la creación de bibliotecas digitales en todos los niveles, incluyendo la primaria hasta la universidad.

Hoy, los jóvenes deben tener acceso a plataformas para estudiar idiomas, pero que las dependencias de educación en las entidades tengan la posibilidad de crear estos recursos didácticos.

Los personajes

Uno de los aspectos que la ciudadanía está esperando es conocer los perfiles de los que habrán de integrar el gabinete de Margarita González, recientemente, Claudia Sheinbaum, Presidenta electa de México, presentó parte de su gabinete. Ahora, le corresponde a la gobernadora electa presentar quiénes serán los hombres y mujeres que la acompañen en su administración. Algunos consideran que la mayoría de los funcionarios que estarán en su gabinete serán gente del exgobernador Marco Adame Castillo, en razón de que tienen una buena relación de amistad, además, señalan que recientemente la Gobernadora electa se reunió con él y con Jorge Morales Barud.

Aunque este fue gobernador suplente de Jorge Carrillo. Cabe señalar que el oriundo de Puente de Ixtla fue incluso Secretario de Gobierno del Blanquiazul Marco Adame. Sin embargo, cabe marcar que ella no se reunió con el resto de los exgobernadores; Jorge Carrillo, Sergio Estrada y Graco Luis.

Algunos de los que se está asomando con mayor frecuencia es Víctor Sánchez, conocido por su sobre nombre como el "Abuelo" figura como el próximo Secretario de Desarrollo Económico. Así que no hay que dudar que posiblemente veamos a muchos personajes del pasado como: Oscar Sergio Benítez, Sergio Álvarez Mata, Alejandro Villareal, Marcos Suarez Jr, Enrique Iragorry. Bueno, hasta algunos consideran que Margarita Alemán podría estar en el gabinete, total, con un abrazo y beso basta para olvidar y reconciliarse.

Lo cual de inmediato la población se preguntara: ¿y la transformación de la que tanto habló Margarita durante su campaña en dónde quedo? ...Si es más de lo mismo.

Un grupo de ciudadanos ya le solicitaron que designe a personas de la academia, preparadas y que tengan capacidad para resolver problemas. Es momento de corresponderle a la militancia Morenista, preparando y formando cuadros políticos y a jóvenes en el quehacer gubernamental. Hay muchos jóvenes que han sido desaprovechados en el partido del Presidente, pero sí en cambio, los han utilizado para sus fines. Es tiempo de corresponder.

Refilón.

Después de esta jornada electoral es oportuno que la oposición se ponga a reflexionar acerca de sus errores y una vez de que detecte cuales fueron sus fallas, actúe, se reorganice en una fuerza política combativa pero propositiva, con ideas, con propuestas, con ojos críticos. Sólo así podrá nuevamente ganarse la confianza de la ciudadanía. De lo contrario, si se pone a lamentarse, lo único que logrará es su pulverización

Pese a la pesada carga por deuda que heredó Graco Ramírez

Se dejan finanzas sanas, dice el gobierno estatal

“No hay problemas... creo que habrá transición tranquila”: López Huérfano

EDMUNDO SALGADO

El gobierno de Morelos entregará finanzas sanas a la próxima administración de Margarita González Saravia, a pesar de la deuda que dejó la pasada administración. Así lo declaró el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo, José Gerardo López Huérfano, quien recordó que la administración de Graco Ramírez dejó una deuda importante al gobierno de Cuauhtémoc Blanco, por lo que se ha procedido a realizar los pagos correspondientes y los refinanciamientos con la finalidad de poder pagar la deuda. “El tema de la deuda es un tema pues delicado, fueron muchos millones de lo que nos heredó la

administración anterior, nosotros buscamos algunos mecanismos para mejorar las condiciones de esa deuda, sin embargo, bueno por el volumen, por el número tan grande que fue la deuda anterior es imposible poder cubrirla en esta administración, la siguiente administración va a tener que seguir cubriendo esa deuda, supongo que buscarán algunos mecanismos igual que nosotros para mejorar las condiciones financieras”, explicó. El funcionario estatal señaló, que a pesar de esta situación el actual gobierno entregará finanzas sanas al gobierno de Margarita González Saravia, por lo que esperará a que se pueda otorgar dicha información a la siguiente administración. “Pues estamos pendientes, no podemos parar la operación, hay muchos proyectos programas que se tienen que atender en el transcurso del año, nosotros seremos responsable, estamos terminando

estos últimos meses de administración, entregaremos de la mejor manera posible, de manera transparente, todos los asuntos que

queden en tránsito, serán entregados a la próxima administración para continuar con su operación y su atención y bueno, nosotros

buscaremos cerrar el tercer trimestre con números estables, no hay ningún problema financiero, creo que habrá una transición tranqui-



EL GOBIERNO DE Morelos entregará finanzas sanas a la próxima administración de Margarita González Saravia, a pesar de la deuda que dejó la pasada administración.

En el sexenio, se han generado un poco más de 11 mil empleos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

De octubre del año 2018 a mayo del 2024 se crearon 11 mil 195 empleos formales registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos, lo que significa que se tuvo un aumento de únicamente el 5.3% en 56 meses, informó Roberto Salinas, director del Centro de Investigación “Morelos Rinde Cuentas”. Indicó que sin embargo, este crecimiento parece muy bajo y evidencia que las cosas no están del todo bien, de ahí que se convierte en un buen indicador para que la siguiente administración que será encabezada por Margarita González Saravia, gobernadora electa, para que trabaje en esta área, analizando la mejor forma de invertir y acercándose a los empresarios. Roberto Salinas destacó que, aunque en esta administración no se concretó un acercamiento efectivo con los empresarios, existen posibilidades de generarlo a través del diálogo y la colaboración; por lo tanto, este acercamiento debería permitir la elaboración de un proyecto a corto, mediano y largo plazo, para definir en qué se deben invertir los recursos públicos. Además, subrayó que el tema de la seguridad es un factor crucial que afecta la inversión y la generación de empleos. Por lo tanto, considera que es un buen momento para hacer un análisis y planificar el trabajo en conjunto con la sociedad civil, las cámaras empresariales y el

sector privado.

Indicó que el objetivo es que la próxima administración apueste por mejorar las condiciones de crecimiento económico, la generación de empleos y atender las necesidades del estado en cuanto a la creación de empleos. Roberto Salinas hizo hincapié en que un esfuerzo conjunto entre el gobierno y los diferentes sectores es esencial para alcanzar estos objetivos. La colaboración permitirá identificar áreas clave de inversión y estrategias efectivas para fomentar el desarrollo económico. El director del Centro de Investigación Morelos sugirió que se establezcan mesas de diálogo con los empresarios para entender sus necesidades y preocupaciones, lo cual podría traducirse en políticas públicas más acertadas y beneficiosas para todos. Además, enfatizó la importancia de generar un ambiente de confianza y seguridad, elementos fundamentales para atraer nuevas inversiones y fomentar la creación de empleos. Finalmente, expresó su esperanza de que la próxima administración tome en cuenta estas recomendaciones y trabaje de manera proactiva para mejorar las condiciones económicas del estado; aseguró que, con un plan bien estructurado y la colaboración de todos los sectores, es posible lograr un crecimiento sostenido y significativo en la generación de empleos, beneficiando así a toda la población.

Deben entregar sus planes de lluvias escuelas de nivel básico

KEVIN SALGADO

Los planteles educativos de nivel básico, deberán hacer entrega de un protocolo de seguridad para esta temporada de lluvias, así lo dio a conocer el director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacián Salgado. En entrevista, el director general, señaló que, el IEBEM ha solicitado a cada institución de nivel preescolar, primaria y secundaria, el desarrollo de un protocolo, ante la entrada de la Tormenta Tropical Alberto en el país. Alrededor de 1800 escuelas en Morelos, estarán obligadas a cumplir con el desarrollo, la planificación y la entrega de dicho protocolo, con el objetivo de garantizar la seguridad e integridad de la comunidad escolar. El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, apertura dicho espacio para la realización del programa que, de acuerdo al contexto y las condiciones de cada plantel educativo, pueden planificar la medidas preventivas de lluvias e inundaciones. Los directivos de las escuelas, personal docente y padres de familia, deberán desplegar y acatar

una serie de recomendaciones para época de lluvias, brindando seguridad a las niñas, niños y adolescentes de la educación. El protocolo de actuación para los planteles escolares, ante este fenómeno climatológico llamado Tormenta Tropical Alberto que atraviesa el país, es fundamental en caso de una contingencia. Es crucial para la comunidad escolar, saber qué hacer en caso de

riesgo ante la temporada de lluvias y tener el conocimiento sobre las reglas de seguridad a seguir en caso de inundaciones que se puedan solucionar de manera repentina. El programa en materia de protección civil en temporada de lluvias, es una petición por parte del IEBEM, para que, las escuelas no resulten dañadas y de esta manera proteger a los alumnos.



LOS PLANTELES EDUCATIVOS de nivel básico, deberán hacer entrega de un protocolo de seguridad para esta temporada de lluvias, así lo dio a conocer el director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, Eliacián Salgado.

De miércoles a viernes, el alumnado, afectado

Sin justificación, CFE cortó la luz a escuela

KEVIN SALGADO

Sin suministro de energía eléctrica se encuentra la escuela primaria Emiliano Zapata, de la colonia Lázaro Cárdenas (El Polvorín) en Cuernavaca.

Los estudiantes de dicha escuela, se quedaron sin el servicio eléctrico desde el pasado miércoles, por lo que, padres de familia reclaman la intervención de la Comisión Federal de Electricidad, para restablecer el servicio.

Ante el corte de luz sin razón alguna, padres refirieron que sus hijos llevan tres días de clases sin luz, por tal motivo, tomarán la decisión de cerrar las calles para ser escuchados. si su demanda no se resuelve lo más

pronto posible.

Acerca del problema, se dio a conocer que el plantel educativo sufrió del corte de la energía eléctrica por equivocación.

Colono señalan que, el problema de falta de energía no es exclusivo de la escuela, es una situación que se suscita en esa sección de la Colonia Lázaro Cárdenas.

La escuela Emiliano Zapata de turno matutino, reportó fallas en el suministro de energía eléctrica, desde el pasado miércoles, una preocupación por los padres de familia, ante las altas temperaturas registradas en el estado de Morelos, puesto que, esta situación impedía el uso de ventiladores.

Sin embargo, el director de la misma institución aclaró que, han cubierto lo pa-

gos del servicio en tiempo y forma, explicando que es un problema de toda la colonia.

A pesar de esta situación que llevó tres días de clase sin electricidad para los estu-

diantes, desde la dirección de la primaria, se informó que, no se han visto en la necesidad de suspender labores, puesto que, no se presentaron ningún tipo de problemas y los baños funcionaron con normalidad.

Pretenden dañar al PRI con demandas laborales

DE LA REDACCIÓN

El PRI en Morelos niega cualquier intento de cobro de laudos presuntamente fenecidos y concluidos en su momento, derivados de un reclamo presentado por un individuo que, según afirman, no tenía relación laboral con el partido al momento de iniciar la demanda, ya que se trataba de una relación civil de prestación de servicios, con tintes políticos.

El reclamo en cuestión, bajo el expediente NÚM: 01/832/18-IV en la Junta Especial número 04, fue iniciado el 16 de noviembre de 2018 por José Luis Salinas, quien demandaba el pago de salarios devengados. Sin embargo, la pretensión fue rechazada el 15 de mayo de 2019, culminando en un laudo emitido el 14 de junio de 2022, debido a la falta de relación laboral establecida.

Posteriormente, con la posible intervención de la autoridad laboral, el demandante realizó una "actualización" reclamando ahora un millón 301 mil 530 pesos por salarios devengados.

El PRI Morelos considera tanto el laudo inicial como esta actualización como "irregulares", dado que el demandante no pudo demostrar de manera fehaciente durante el proceso que estuviera trabajando para el PRI Morelos. A pesar de esto, la Junta Especial emitió un fallo a favor del demandante, concediéndole salarios devengados como si hubiera continuado

laborando para el partido, lo cual afirman es falso.

Ante estas interpretaciones erróneas de la ley laboral, el PRI en Morelos señala que la Junta no realizó un análisis exhaustivo del expediente, ya que no se presentaron pruebas que demostraran que el demandante continuó colaborando con el partido durante el juicio.

Además de lo anterior, el partido señala que la parte demandante proporcionó cuentas bancarias para embargo y que la autoridad laboral procedió rápidamente, a pesar de errores en los procedimientos de notificación y la existencia de eventos inexistentes.

En respuesta a esta situación, el PRI Morelos tomará todas las acciones legales disponibles, incluyendo acciones penales contra los responsables, debido a presuntas acciones fraudulentas dirigidas a dañar el patrimonio del priismo morelense y los recursos públicos que la institución política recibe de la sociedad morelense.

Para proteger sus intereses y defenderse de lo que consideran un intento injusto de reclamo, el PRI Morelos ha iniciado acciones legales adicionales. Esto incluye la presentación de demandas penales contra aquellos que resulten responsables de lo que perciben como un intento fraudulento de dañar tanto el patrimonio del partido como los recursos públicos destinados a la institución política por la sociedad morelense.

Menores de edad y senectos ya participan en extorsiones

DE LA REDACCIÓN

En Morelos, menores se dedican a extorsionar a comerciantes, reveló el titular de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), Luis Eduardo Flores Barrios.

En entrevista, dijo que menores de edad y hasta adultos mayores se dedican al delito de extorsión.

"Hay personas detenidas desde los 16 hasta los 60 años, y esto feleja que es una actividad delictiva que le interesa a cualquier persona de cualquier edad", dijo.

El también encargado de despacho de la Fiscalía Antisecuestro de la Fiscalía General del Estado, reveló que Cuautla es un

"foco rojo" en el delito de extorsión.

Incluso comentó que de enero a mayo se han detenido 58 extorsionadores, de los cuales 45 operaban en Cuautla.

Incluso enfatizó que la FIDAI desarticuló a siete células delictivas dedicadas a la extorsión en Cuautla.

Reconoció que el delito de extorsión ha crecido exponencialmente, incluso los más afectados son el pequeño comercio ubicado en las colonias populares de los municipios.

"Tenemos distintas modalidades de extorsión pero las preponderante es que acuden a los sitios y dejan un número telefónico", comentó Flores Barrios.



SIN SUMINISTRO DE energía eléctrica se encuentra la escuela primaria Emiliano Zapata, de la colonia Lázaro Cardenas (El Polvorín) en Cuernavaca.



En la elección de gobernadora, hay 16 procedimientos

Tetecala, único municipio sin impugnaciones al TEE

EDMUNDO SALGADO

Solo en el municipio de Tetecala, no se ha presentado ninguna impugnación por los resultados para la presidencia municipal en la elección del pasado 2 de junio, ni en la designación de regidurías.

Así lo declaró la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, Ixel Mendoza Aragón, quien precisó que siguen llegando recursos de impugnación en contra de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, por lo que hasta la tarde de este viernes se habían registrado 156 procedimientos.

Mencionó que de este total, 92 impugnaciones son en contra de los resultados en la elección de presidentes municipales y designación de regidurías en prácticamente todos los municipios, a excepción de Tetecala en donde no se ha presentado ningún procedimiento.

La funcionaria electoral agregó, que en

el caso de la elección de gobernadora se han reportado 16 impugnaciones por parte de los partidos políticos que conformaron el Frente Amplio por Morelos y el partido Morelos Progresista, quienes señalan presuntas inconsistencias en el cómputo de las actas de todos los distritos de Morelos.

Ixel Mendoza mencionó, que en el caso de la elección de diputados por mayoría relativa van 31 impugnaciones, mientras que en la designación que hizo el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana de las diputaciones de representación proporcional van seis procesos.

La magistrada comentó, que estas impugnaciones serán analizadas por las magistradas de dicho tribunal en estricto apego a derecho, sin intereses personales o partidistas.

“Seguimos recibiendo estas impugnaciones de los consejos distritales y municipales, van hasta el momento 156 proce-

dimientos que sin duda los atenderemos en estricto apego a derecho, vamos a ana-

lizar cada uno y verificar si hubo irregularidades o no”, concluyó Ixel Mendoza.

En Jiutepec, el gobierno municipal ofrece lecciones gratuitas de yoga

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de elevar el nivel de vida social, así como para contribuir a preservar la salud y prevenir enfermedades entre los habitantes de Jiutepec, el Gobierno con Rostro Humano encabezado por el alcalde David Ortiz ofrece clases gratuitas de Yoga para la población.

En el marco del Día Internacional del Yoga (21 de junio) la administración municipal recuerda a las y a los vecinos del municipio sobre las sesiones de la práctica física que se realizan en la Casa de Cultura, Artes y Oficios ubicada en la unidad habitacional “Arcos de Jiutepec” y en la unidad habitacional “La Rosa”.

En “Arcos de Jiutepec” las clases gratuitas de Yoga se imparten los días martes y jue-

ves en tres horarios: 9:15 a 10:15 horas, 10:30 a 11:30 horas y de las 17:00 a las 18:00 horas; en la cancha techada de la “La Rosa” los días martes y jueves de las 8:00 a las 9:00 horas.

La población interesada en participar en la actividad física puede inscribirse en la Dirección del Deporte de Jiutepec ubicada en calle Constitución del 57 en la colonia Tlahuapan, al interior de la unidad deportiva, o bien a través del número de teléfono: 777-682-02-21.

Los programas implementados por el Gobierno de Jiutepec y sus organismos descentralizados son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda estrictamente prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos. Material de carácter informativo.



SOLO EN EL municipio de Tetecala, no se ha presentado ninguna impugnación por los resultados para la presidencia municipal en la elección del pasado 2 de junio, ni en la designación de regidurías.

Restaurantes dicen mantener precios a pesar del cilantro y aguacate caros

EDMUNDO SALGADO

Restauranteros de Morelos no incrementarán los precios de sus platillos a pesar de los aumentos en el precio del cilantro y el aguacate.

Así lo declaró el presidente en la entidad de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta Vázquez, quien comentó que a pesar de los aumentos que se han registrado en los últimos días de estos productos, los empresarios acordaron no incrementar el precio de sus platillos para no generar afectaciones a los ciudadanos.

“No, definitivamente no habrá ningún aumento en el precio de nuestros platillos, los empresarios restaurantes hicimos un acuerdo para no aumentar los precios para no afectar a nuestros clientes, estamos dispuestos a soportar, estamos

dispuestos a enfrentar estos aumentos y esperar a que bajen los más pronto posible”, explicó.

Además, el líder empresarial comentó que para los restaurantes el cilantro y el aguacate no es un producto fundamental o que se utilice en gran manera, por lo que afectación económica no es considerable.

“Debemos decir que en nuestro caso el aguacate y el cilantro no es algo básico como es el caso de las taquerías, ahí ellos ya están tomando cartas para razonar el consumo pero en el caso de los platillos de los restaurantes no es tan importante así que la afectación no es significativa, por eso esperamos a que disminuya, lo que vemos que puede ocurrir en los próximos días”, mencionó.

Acosta Vázquez concluyó, al mencionar que en el caso del aguacate debido a que no está siendo exportado a Estados Unidos.

YOGA
CLASES GRATUITAS

CASA DE CULTURA, ARTES Y OFICIOS, ARCOS DE JIUTEPEC
MARTES Y JUEVES
DE 9:15 A 10:15 HORAS
DE 10:30 A 11:30 HORAS
DE 17:00 A 18:00 HORAS

UNIDAD HABITACIONAL LA ROSA
CANCHA DE USOS MÚLTIPLES
MARTES Y JUEVES
DE 8:00 A 9:00 HORAS

INSCRIPCIONES EN LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE,
CALLE CONSTITUCIÓN DEL 57 COLONIA TLAHUAPAN
(UNIDAD DEPORTIVA TLAHUAPAN)
PARA MÁS INFORMACIÓN: 777 682 02 21

www.jiutepec.gob.mx

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Llantas, principal origen de los atascos en alcantarillas

KEVIN SALGADO

Los neumáticos arrojados en la vialidad pública, son el principal factor que generan los taponamientos en las alcantarillas de la ciudad, así lo informó José Luis Galindo Cortes, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS).

De acuerdo con el secretario de Desarrollo Sustentable, se ha detectado mayor disposición de neumáticos en calles y toneladas de llantas en terrenos baldíos, provocando una situación grave de contaminación al medio ambiente.

Por lo que, exhortó al ciudadanía a no tirar residuos sólidos en las calles o avenidas, en razón de que, representa un peligro en esta temporada de lluvias.

Señaló que se han detectado diversos taponamientos en algunas alcantarillas de Cuernavaca, un tema ambiental que preocupa hoy en día, ya que, desafortunadamente la ciudadanía no es consciente de las consecuencias de la basura en la vialidad pública.

ca.

El tirar neumáticos en la vía pública, genera un problema del medio ambiente y en temporada de lluvias, provoca inundaciones, debido a los taponamientos de alcantarillas, que no permite ingreso de las aguas pluviales a estos conductos y provoca el escurrimiento por calles, estacionamientos y otras superficies.

En las aguas pluviales, también se pueden encontrar desechos de plásticos, y otros contaminantes de la actividad humana, que pueden obstruir el flujo libre el agua que ingresa a la red de alcantarillado, y por ende, acumula agua de las lluvias, ocasionando inundaciones.

José Luis Galindo Cortes, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), invita a la ciudadanía a ser partícipes del "Llantatón 2024", el próximo sábado 29 de junio, con la finalidad de entregar llantas y neumáticos, y evitar mayor contaminación en calles y barrancas.

Por último el titular de la secretaría, comentó que, en la ciudad

de Cuernavaca se necesita al hacer mayor trabajo para reducir los efectos de la contaminación, mediante programas o eventos

donde muestren a la ciudadanía que hacer y que no hacer para el cuidado de los recursos naturales y tener una ciudad más limpia.



LOS NEUMÁTICOS ARROJADOS en la vialidad pública, son el principal factor que generan los taponamientos en las alcantarillas de la ciudad, así lo informó José Luis Galindo Cortes, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS).

Celebra su 11° aniversario el Mercadito Verde Morelos

DE LA REDACCIÓN

En el marco de las actividades que se desarrollan durante "Junio, mes del medio ambiente", el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), José Luis Galindo Cortes, invitó a celebrar el 11° aniversario y la edición 131 del Mercadito Verde Morelos (MVM), en el Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec de Cuernavaca, este domingo 23 de junio de 10:00 a 17:00 horas.

El funcionario estatal informó que habrá actividades para toda la familia, a fin de reconocer la participación de productoras y productores que hacen que este proyecto impulse el comercio local, justo y solidario.

"Desde el MVM promovemos la producción, consumo responsable y conciencia sobre la ruta de un producto, desde su origen hasta su destino final, con el objetivo de conservar y aprovechar responsablemente los recursos con los que se elaboran", refirió José Luis Galindo.

Al respecto, Mónica Elena Flores Cenicerros, directora general de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), dio a conocer que se tiene preparada una cartelera ambiental que iniciará a las 08:30 horas en la plaza "Cocodrilos" con una sesión de yoga; seguido de un espacio de meditación a las 09:00 horas y una clase de Tai Chi-Chi-Kung, a las 10:00 horas, ya que también se celebra el Día Internacional del Yoga.

De 11:00 a 16:00 horas dijo que se tienen preparados 15 talleres

entre los que destacó "Memorama de fauna silvestre", "Sembrando conciencia", "Elaboración de burbujas", entre otros, que pueden consultarse en las redes sociales del Mercadito Verde Morelos.

Dichos talleres serán impartidos por instituciones como la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano (MMAC), Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), Museo de Ciencias de Morelos, entre otros.

El Mercadito será amenizado con "La voz de María Lun" quien interpretará varios temas de 12:00 a 13:00 horas en la Explanada principal. En este mismo espacio, de 13:00 a 14:00 horas, el Grupo de Árabe y Ballet hará su presentación al público.

"Adopta un árbol" será otra actividad en la que personal de la Dirección General de Gestión Ambiental dará en donación árboles de especies como flor de mayo, carambolo, cuajinicuil, cirrián y tlamiahual, con el compromiso de que quienes adopten los siembren y cuiden su crecimiento.

Quienes lleven al Mercadito residuos como el aceite vegetal quemado de cocina y colillas de cigarro, en botellas de PET limpias, podrán participar en una tómbola y ganar premios que los comerciantes tienen preparados. "Tendrán la misma oportunidad aquellos que traigan tupperware y bolsas reutilizables para sus compras", acotó Mónica Flores.

Brinda el gobierno estatal apoyo para fomentar empleos y emprendimiento

DE LA REDACCIÓN

Uno de los objetivos de la actual administración ha sido la generación de empleos y la atención al sector femenino, especialmente madres solteras que en muchos de los casos tienen la jefatura de su familia, así como combatir el rezago social.

El Gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), han trabajado en conjunto logrando eficientar los recursos para llegar a la mayor cantidad de personas.

En ese sentido, se puso en marcha el programa Mujeres y Hombres de 10 (MyH10), el cual tiene como propósito incentivar a la población interesada a capacitarse en alguno de los distintos oficios que, desde el 2022, se han ofertado y con ello motivarse a emprender un negocio con los conocimientos adquiridos, aunado al apoyo social y constancia de estudios que se les da al finalizar los cursos.

Entre los oficios que más destacan por el número de personas que se han inscrito son: Elaboración de Pasteles y Gelatinas, Panificación: Procesos y Técnicas, Barbería Clásica y Aplicación de Uñas Acrílicas. La Sedeso en colaboración con la SDEyT, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el estado de Morelos (Icatmor), han dotado de insumos de primera calidad de manera gratuita a las tres mil 444 personas que en 3 años (del 2022 al 2024) se han visto favorecidas, en su mayoría mujeres,

con una inversión de poco más de 27 millones de pesos.

Asimismo, de la mano del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), perteneciente a la SDEyT, se ha logrado el impulso a 503 proyectos productivos de nueva creación que, además, dichos negocios han coadyuvado a la generación de mil 247 fuentes de trabajo, lo cual fortalece la economía formal de cada una de las comunidades en donde se han instalado.

En ese sentido, se han logrado impulsar proyectos económicos en los giros de transformación, agropecuarios y comercio y servicios, siendo éste el de mayor interés.

Al respecto, del año 2020 al 2023, se ha hecho una inversión total de 15 millones 090 mil pesos, con lo cual a cada una de las 503 nuevas micro y pequeñas empresas se les ha dispersado 30 mil pesos para iniciar su centro de negocio, recursos que deben comprobar con facturas de la compra de bienes muebles o accesorios para el mismo.

Es así como el Gobierno de Morelos ha dispuesto fortalecer a las mujeres con jefatura de familia y a la población que busca, con base en el trabajo y el esfuerzo, optimizar su calidad de vida para brindarle a su familia un mejor futuro.

Finalmente, cabe destacar que ambas estrategias están dirigidas a Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), que marca el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), con la intención de combatir el rezago social.



Premios para la Etapa Estatal

(ambas categorías)

1^{ER}. Lugar: \$30,000 y reconocimiento. **2^{DO}. Lugar: \$20,000** y reconocimiento. **3^{ER}. Lugar: \$10,000** y reconocimiento.

★ Bases:

- Podrán participar jóvenes de **15 a 25 años**.
- El Concurso se dividirá en dos categorías:
La primera de **15 a 18 años**.
La segunda de **19 a 25 años**.
- La participación es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos. Los equipos deberán ser máximo de 5 participantes.
- Si la participación es por equipos, todas y todos los participantes deberán tener el rango de edad de la categoría a la que se inscribieron.
- Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante, ya sea individual o por equipo.
- El mismo trabajo no podrá concursar en ambas categorías.
- Los cortometrajes podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva en formato **MP4** y un tamaño máximo de **100 MB**.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Podrán participar cortometrajes en lenguas indígenas de México o idioma extranjero o lengua de señas mexicana, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.



- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la **Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F)**.
- Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria a través de:
 1. Las plataformas:
<https://transparenciaencorto-contraloria.morelos.gob.mx/> entrega hasta 3 de septiembre
<https://cpcef.net/CONCURSO/> entrega hasta 6 de septiembre
 2. Entrega física*, en la Secretaría de la Contraloría Morelos, ubicada en **calle Francisco Leyva #11, col. Centro, Cuernavaca, Morelos. CP 62000** en una USB debidamente identificada que deberá incluir:
 - a) El cortometraje con las características señaladas en las bases.
 - b) El guion en formato PDF.
 - c) Para participantes menores de edad, la carta de autorización en formato PDF, acompañada de la copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la **CPCE-F**. En caso de ser trabajos en equipo, se deberá agregar una carta de autorización por cada participante.
 - d) **CURP** o **INE** de cada participante. En caso de ser trabajos en equipo, se deberá agregar **CURP** o **INE** de cada participante.
 - e) Carta u oficio que avale la entrega del cortometraje y los documentos mencionados en **b), c) y d)**.
- Aquellos trabajos que no cumplan con las bases, serán descalificados.

* En el caso de entrega física, se deberá realizar hasta el **03 de septiembre de 2024**.

★ Mecánica:

- La **Secretaría de la Contraloría** realizará la difusión del concurso en territorio morelense a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.
- Las y los ganadores de cada categoría participarán en la **Etapa Nacional**.

★ Documentos para participar:

- El cortometraje deberá cumplir con todas las características descritas en las bases.
- En el caso de un trabajo individual, deberá incluir el guion y/o argumento del cortometraje, el cual deberá contener el título del cortometraje y nombre completo o pseudónimo de la o del participante, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso que sea un trabajo en equipo, deberá anexar en el guion y/o argumento, el nombre completo de las y los participantes, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico de cada uno.
- En el caso de participantes menores de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la **CPCE-F**.

★ Jurado Etapa Estatal:

- El jurado estará conformado por expertos en la materia.

★ Criterios de Evaluación:

- **Creatividad 35%** **Contenido 30%** **Impacto Social 35%**

- Los cortometrajes ganadores de la **Etapa Estatal**, se anunciarán en el mes de septiembre de 2024, a través de la página de la **Secretaría de la Contraloría**.

<https://contraloria.morelos.gob.mx> y de las siguientes redes sociales.



Facebook @Secretaría de la Contraloría Morelos
Instagram @contraloriamorelos
X @SContraloriaMor

- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la **Secretaría de la Contraloría** cuyo fallo será inapelable.
- La premiación de la **Etapa Nacional**, se realizará en el marco de la **LXXIII Reunión Nacional de la CPCE-F**.
- Los premios de la **Etapa Nacional** para ambas categorías son de 1er lugar, **\$60,000** y reconocimiento, 2do lugar **\$50,000** y reconocimiento y 3er lugar **\$40,000** y reconocimiento.

Según la FIDAI, hay 2 secuestros este año

DE LA REDACCIÓN

Secuestradores prefieren ser extorsionadores porque es más redituable, declaró el titular de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), Luis Eduardo

Flores Barrios.

En entrevista, dijo que los secuestradores cambiaron su conducta delictiva para ser ahora extorsionadores.

“Ahora están extorsionando porque es una actividad más redituable, incluso las penas

son menores”, dijo.

Además, afirmó que el secuestro disminuyó un 75 por ciento en este 2024.

Incluso según sus cifras, de enero a mayo se registraron dos secuestros en Morelos, en esta misma fecha pero del 2023 se registraron nueve plagios.

“El año pasado tuvimos más secuestro, ahora solo dos, y esto es parte del cambio que están haciendo de la consulta delicti-

va”, comentó.

Pero también aseguró que “las detenciones estratégicas que han realizado ha reducido las denuncias y la incidencia”, dijo el fiscal de Delitos de Alto Impacto.

Con ello, afirmó que el secuestro está en su nivel más bajo de los últimos años, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



SECUESTRADORES PREFIEREN ser extorsionadores porque es más redituable, declaró el titular de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), Luis Eduardo Flores Barrios.

Presentó el Inegi conoce tu estado, para conocer dónde viven los niños

DE LA REDACCIÓN

Para fomentar el uso de datos desde etapas tempranas del aprendizaje, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) lanzó un nuevo portal en línea dirigido a niñas y niños.

El portal, denominado “Cuéntame de México”, ofrece datos y estadísticas relacionadas con información de México y a través del apartado “Conoce tu estado”, que permite la exploración de datos por entidad federativa o municipio donde viven las infancias, la cual puede conocerse a través de materiales didácticos e inmersivos, dijo el coordinador estatal del INEGI, Ricardo Torres Carreto.

En entrevista, explicó que este espacio fue relanzado este 2024. Mencionó que la plataforma incluye un apartado de preguntas interactivas para que las infancias puedan

poner a prueba lo aprendido, al término de las dinámicas.

“Es para interactuar con base a la información que capta el INEGI sobre una realidad territorial en materia geográfica, una realidad estadística en materia de censos, encuestas, registros administrativos y nos va acercando de una manera muy atractiva al tratamiento que implica toda esta información”, dijo.

Comentó que el portal cuentame.inegi.org.mx está diseñado para personas de diferentes grados escolares, incluyendo un apartado para tercero y cuarto de primaria a través de la sección Descubre y otro para quinto y sexto con la sección Explora.

Explicó que el sitio es accesible para personas con discapacidad auditiva, motriz, visual, y cognitiva, al tener herramientas que cumplen con estándares internacionales en accesibilidad.

La pasan mal los taqueros del ALM por el cilantro caro

KEVIN SALGADO

Taquerías del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, se ven afectados por el aumento del precio del cilantro.

De acuerdo con Araceli Valladares, de la taquería “Chely”, comerciantes dedicados a la venta de tacos en la central de abasto más importante de Morelos, han acordado con los demás negocios sustituir la hierba aromática por la col, sin embargo, los clientes exigen el cilantro en su comida.

“El cilantro es el sabor de los tacos”, expresó.

Señaló que actualmente el manajo de cilantro le cuesta 500 pesos, e invierte más dinero para su pequeño local en el centro comercial.

Durante el mes de junio, locatarios del Mercado ALM, reportaron que el costo de un manajo de cilantro, subió hasta en 400

o 500 pesos, cuando anteriormente costaba de 80 a 100 pesos.

En los últimos días, el precio del cilantro ha aumentado de manera drástica, y comerciantes que se dedican a la venta de comida dentro del mercado, se han visto afectados.

Las taquerías del Mercado Adolfo López Mateos han comenzado a implementar alternativas, para que, el precio que incremento de algunos productos como el cilantro, no afecte su economía.

Sin embargo, los clientes prefieren consumir los tradicionales tacos con esta hierba que por años ha caracterizado a esta comida mexicana.

A pesar de tomar e implementar otras alternativas ante el aumento del precio, la comerciante Araceli Valladares, señala que, los clientes optan por no comprar los tacos, si no llevan el cilantro.

¡Entrada gratuita!
Un regalo de nuestra
Parroquia para papás,
hijos, familias, amigos...

San Miguel Acapantzingo
Comunidad parroquial
San Miguel Acapantzingo

Concierto en honor a los papás

Recordando a papá
Estela Barona y Sergio Olloqui

Domingo 23 de junio, 2024
11:45 am y 4:45 pm

Al terminar cada concierto, les invitamos a participar de la Celebración Eucarística:
1:00 pm ó 6:00 pm,
según el horario de preferencia.

Mariano Matamoros 13-A, Acapantzingo, Cuernavaca, Mor.
T. 777 3122365 www.espiritualidadyevangelizacion.org
Facebook: San Miguel Acapantzingo y/o Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 /

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS